

CONOZCA SUS DERECHOS: QUÉ HACER SI INMIGRACIÓN O LA POLICÍA LE DETIENEN MIENTRAS MANEJA



PERMANEZCA EN SILENCIO

Muéstrele a la policía su licencia de conducir. Si se lo piden, muestre el registro de su automóvil y prueba de seguro. Pero todavía tiene el derecho de permanecer en silencio acerca de todo lo demás. Inmigración puede utilizar cualquier cosa que diga en su contra. Tiene derecho de negarse a dar su consentimiento para una búsqueda de sí mismo o de su automóvil.



PERMANEZCA EN CALMA Y NO CORRA

Utilice su teléfono para tomar fotos y notas acerca de la parada, pero permanezca en calma y no corra.



PIDA HABLAR CON SU ABOGADO Y PIENSE DOS VECES ANTES DE FIRMAR ALGO

No firme ningún documento que no entienda o no quiera firmar. Tiene el derecho de hablar con un abogado.



AYUDA LEGAL

iAmerica tiene una lista de proveedores de servicios legales por si necesita un abogado.

*Esto no pretende ser un asesoramiento legal.